

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bellús

2024/02808 Anuncio del Ayuntamiento de Bellús sobre el reconocimiento de dedicación parcial a miembros de la corporación, reconociendo los nuevos regímenes retributivos que se les asigna.

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno de fecha 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Bellús, por el que se aprueba expediente de reconocimiento de dedicación parcial a miembros de la Corporación, reconociendo los nuevos regímenes retributivos que se les asigna.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de reconocimiento de dedicación parcial a miembros de la Corporación, reconociendo los regímenes retributivos que se les asigna, lo que se publica a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://bellus.sede.dival.es/>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Bellús, a 29 de febrero de 2024. —La alcaldesa, Susana Navarro Ferrando.

